



## LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA EN LAS TESIS DOCTORALES DE CIENCIAS SOCIALES-EDUCACIÓN

José Tadeo Morales

---

### RESUMEN

La presente son reflexiones en torno a la construcción, desarrollo y elaboración de teoría como principal fruto de una investigación doctoral en las ciencias sociales y, particularmente, en educación. Para ello se estudia, en un primer momento, el significado de dos términos comúnmente empleados pero, aparentemente, alejados de su significación primigenia. Ellos son tesis y teoría. En el segundo momento, se hacen algunas consideraciones que, según el autor, pueden coadyuvar a la elaboración y construcción de teorías en las tesis doctorales. En un tercero, una revisión de las lógicas y maneras de mirar la realidad en función de la perspectiva paradigmática asumida por el investigador. Como cierre, las consideraciones finales y pistas dejadas por la reflexión.

**Palabras clave:** tesis, teoría, teorización, ciencia, filosofía.

**Recibido:** 07/01/2014

**Aprobado:** 07/05/2014

## THEORETICAL CONSTRUCTION IN DOCTORAL THESIS OF SOCIAL SCIENCE - EDUCATION

### Abstract

The present is a compilation of some reflections concerning the construction, developments, and elaboration of theory as principal result of a doctoral research based on social science and, specifically, on education. For which it is studied, in the first instance, the meaning of two concepts commonly used, but apparently away from their original significance. They are thesis and theory. In a second stage, some considerations are made, which, according to the author, they may contribute with elaboration and construction of theories in doctoral thesis. As a third step, a review of logic and ways of seeing reality in terms of paradigmatic perspective assumed by the researcher shall be done. To close final considerations and evidence left by reflection.

**Keywords:** thesis, theory, theorizing, science, Philosophy.

### Introducción

El presente es un intento de reflexión en torno a la discusión por la generación de teorías como fruto final, más significativo e importante de las tesis doctorales desarrolladas en las Ciencias Sociales especialmente en el campo educativo. Primeramente como aporte teórico a las mismas y segundo como esfuerzo en sistematizar el significado de teorización amparados en la discusión en la cual, el producto doctoral es una argumentación teórica conducente a grado académico denominado doctor o Ph.D *Philosophiae Doctor*. Ahora bien, si desarrollamos un análisis por término, encontramos dos, el de filósofo cuyo significado primigenio viene dado como “amor por la sabiduría”, teniendo presente que, para los griegos, solamente los hombres podían ser filósofos pues en ellos se suscitaba la pasión por querer ser sabio pues, ya los dioses eran sabios. En tal sentido, la situación va más allá del conocimiento en cuanto tal, aun cuando se plantee el problema de la episteme en Platón entorno al conocimiento científico, en el caso expresado no se trata del simple conocimiento

sino de la sabiduría, a ello se refiere Morales (2002) al distinguir entre sujeto genio y sujeto sabio. Haciendo resaltar el significado de sabiduría no como modo de conocer y generar una episteme sino como manera de comprender el ser del dasein; en tal sentido, el término filosofía apunta a una manera de ser, vivir y actuar.

Por otra parte, el segundo término (doctor) tiene una connotación todavía más controversial pues, es “el que enseña”, de esa manera el término doctor implica más aspectos de filosofía y teorización en función a la creación de discurso y no reduccionismo metodológicos exigidos en los aspectos administrativos documentales entregados por el participante como trabajo doctoral. Por ello hay cierta equivalencia entre el significado de maestro y doctor. En tal sentido se desarrolla a continuación unas reflexiones con la intencionalidad de dar profundidad a los aspectos antes mencionados.

### **Tesis y teoría**

El punto de partida es dar distinción adecuada al término tesis en cuanto tal, pues pareciera no haber diferencias en cuanto al discurso doctoral y a los denominados Trabajos Especiales de Grado, aparente e indistintamente son designados por los participantes y evaluadores como Tesis, teniendo presente que, las investigaciones de maestría y especialización se exponen; a diferencia de ello, las tesis se defienden ante un tribunal académico. En tal sentido, expertos manifiestan las diferencias fundamentalmente en el campo de la teorización y el colofón científico derivado de la misma. Pues directamente sobre el término tesis en cuanto tal hay pocas aseveraciones pero da lugar a sentidos polisémicos. En torno a ello la Real Academia Española (on line) aduce:

Del lat. *thesis*, y este del gr. θέσις.

1. f. Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. 2. f. Opinión de alguien sobre algo. 3. f. *Disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad*<sup>1</sup>. 4. f. *Mús.* Golpe en el movimiento de la mano con que se marca alternativamente el compás.

Ello es corroborado por Balagué (1968: 327) quien establece:

θέσις, acción de poner; colocación, disposición. 2. Posición, situación. El establecer, institución, imposición. 3. Adopción. 4. Enunciado, cuestión. 5. Deposición, depósito.

Ciertamente, los significados de: enunciado, disposición y fundamentalmente, acción de poner, advierten un carácter de ejecución y de acción, donde se expone “algo”, caso muy particular es el relacionado y dado por Hegel en su pensamiento sobre la Lógica Dialéctica pues, para él, como lo describe Colomer (2006): la tesis es la afirmación de un contenido determinado o, como dice Hegel lo inmediato universal abstracto (p. 212). Cierta y seguidamente, en ese proceso de movimiento permanente, se llega a la negación y luego, a la negación de la negación o síntesis, la cual, finalmente en ese devenir se convertirá en una nueva tesis o afirmación, esto es dado ad infinitum. Ello también es aclarado por Diccionario on line (s.f.)<sup>2</sup> bajo el significado “conclusión que se mantiene por razonamiento”. De tal forma que, el término adquiere un significado más allá de la simple entrega de un documento de carácter administrativo escrito con unas normas de presentación y bajo unas consideraciones metodológicas establecidas pues es todo un entramado de conceptos y juicios desde los que se intenta dar cuenta de la realidad.

Por otra parte, en las Tesis Doctorales, la situación crítica no se reduce al elemento metodológico pues muchos creen que la metodología sería lo central y sin embargo, los puntos clave son dos: la postura epistemológica sobre la cual se esbozan las bases de la investigación pues, es aquí donde el participante manifiesta y construye los fundamentos de ciencia de su investigación, teniendo presente el no tratarse de coleccionar teorías, corrientes pedagógicas, filosóficas, sociológicas o cualquier otra, es dar las bases científicas desde donde el investigador desee anclar su fundamentos de científicidad, por ello Morales (2011) hace un llamado de atención en el caso particular de la fenomenología y hermenéutica desde un carácter epistemológico, teniendo como soporte la defensa que, a su favor, hacen tanto Husserl como Gadamer de advertir el carácter de filosofía de ambas. Pues, en la actualidad, pareciera haberlas restringido a

simples consideraciones metodológicas dentro de un paradigma investigativo. Pero además, debe hacerse distinción entre los trabajos especiales de grado generados en los pregrados, especializaciones y maestrías con las tesis doctorales, las últimas tienen por finalidad la creación y construcción de teorías, las primeras tienen un carácter de aplicación y recorrido riguroso del método como garantía del proceso investigativo. Esta distinción es muy precisa y, al parecer, es manejada indistintamente por participantes e investigadores como por los jurados al referirse a unos y otros obviando el significado y alcance de la investigación a evaluar.

Ahora bien, en cuanto al término teoría, se requiere una reivindicación, no entendido como habladería, sino como dar cuenta de la realidad, al respecto según Morales (2011) advierte que: el teorizar es el aspecto resaltante de la investigación ya que es el momento en el cual se realiza el acto científico, el hacer ciencia y el generar conocimiento (p. 21). Por ende, ese es el punto clave de la tesis doctoral, el constructo teórico que emerge como fruto de la investigación. Lo cual recuerda el significado de Ph.D, o doctor pues su tarea es construir y desarrollar filosofía atendiendo al planteamiento de Morales (2002, p. 33) esbozando que: “la filosofía es un proceso intencionado en la búsqueda de la producción de una episteme y de un conocimiento”.

Al respecto Martínez (2006) manifiesta, en referencia a Einstein, que: *la ciencia consiste en crear teorías*. Lo cual da un sentido profundo por lo tanto:

La mayoría de los investigadores manifiestan dificultades en describir qué es lo que hacen cuando teorizan; pero un análisis cuidadoso de sus actividades mentales hará ver que son similares a las actividades cotidianas de una persona normal; las actividades formales del trabajo teorizador consiste en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones y especular; es decir, que el proceso cognoscitivo de la teorización, consiste en describir y manipular categorías y las relaciones entre ellas (Martínez, Ob. cit, p. 143).

Ciertamente, lo manifiesto por el autor anterior es realmente significativo pues exige además una resignificación del término, esto es sumamente importante, al respecto insiste Yurén (1980) manifestando categóricamente que: “El proceso de investigación científica culmina en la elaboración de teoría; a su vez, estas teorías impulsan a emprender una nueva investigación” (p. 33), de esta derivan distintas consideraciones, primeramente se advierte que la investigación documental o teórica no necesariamente son pensamientos y reflexiones por parte de un autor alejado de la realidad sino, por el contrario, es un dar cuenta de ella. Pero, el punto culminante está referido por Sautu, Baniolo, Dalle, Elber (2005) cuando advierten en su trabajo de investigación realizado para el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) bajo la exposición argumental centrado en que: “Todo es teoría”.

Por lo anterior, en referencia a la elaboración de un trabajo doctoral, particularmente en el campo de la educación y las ciencias sociales, el punto central no está en la aplicación concreta, correcta y precisa de un método, pues de manera “a priori”, no se trata de una evasión del camino por recorrer, al respecto Gadamer (1999) manifestaba que todos los métodos bien aplicados darían frutos hermenéuticos y no distinguía entre ciencias naturales o del espíritu. Es decir, el método es una herramienta más que utiliza el autor para construir y desarrollar teoría, pero no es el centro del asunto, incluso mantiene una perspectiva donde la hermenéutica es la búsqueda de sentido para situaciones excedentes del método. Con base en lo anterior, es de advertir que, la teorización es la concreción científica de la investigación por ello la dificultad cuando no se poseen herramientas pertinentes para la construcción de conceptos e ideas en el desarrollo de discursos científicos.

### **Algunas consideraciones que pueden coadyuvar en los procesos de teorización**

Ciertamente, cuando se inicia el proceso de teorización o construcción de teorías hay muchas consideraciones en juego. No se trata de una inferencia estandarizada como tampoco hay la existencia de una metodología en particular. Ya decían los grandes como Husserl referenciado por Colomer (1990) aduciendo la situación crítica esbozada en los filósofos cuyo problema no

era la rigurosidad de reflexión o lo disciplinar de su accionar de reflexiones e investigaciones sino en que, no existía un método certero para coordinar sus avances en el conocimiento. Por ello surge la fenomenología como un intento riguroso de hacer de la filosofía una ciencia en sentido estricto. Es decir, el problema filosófico no viene dado en función de la utilización de un método particular pues tiene que ver con la confrontación de un “yo pensante” ante una realidad increpada, cuestionada y reflexionada. Desde donde, ese yo pensante, esboza, advierte y describe respuestas sobre la realidad en cuestionamiento, dichas respuestas vienen dadas indistintamente al instrumental utilizado a manera de teorías, leyes, fórmulas, ecuaciones y demás enunciados, los cuales anuncian un resultado de interpretación de dicha realidad.

Ahora bien, y en con base en lo anterior, es posible considerar que: el problema científico surge cuando: analizados, estudiados y relacionados los datos viene el paso de la teorización, pues el asunto no se reduce a la aplicación del instrumental ni a la aplicación de un método, la cual debe ser riguroso y adecuado. El paso siguiente es cuando los resultados son obtenidos y, para ello, se requiere de teorización como lo esboza Yurén (1980), quien hace unas distinciones en función de las ciencias, si se quiere desde el positivismo, pero da sustancialidad al asunto:

Decimos que una teoría es *un sistema relacional de leyes* y que la relación que establece nos permite deducir o derivar una serie de consecuencias. A tal propiedad de las teorías se le llama *deductibilidad*. Esto significa que una ley puede desempeñar el papel de premisa en un razonamiento, y que puede derivar de ella conclusiones, pues recordamos que justamente una premisa es un supuesto del cual se derivan conclusiones (...) Debido a esto, a las teorías se les conoce también como sistemas hipotéticos-deductivos (p. 36-37).

No se trate de una situación caduca o vetusta por no cumplir las exigencias de unos paradigmas emergentes como lo manifiestan una gama de autores cuestionando la manera de hacer ciencia experimentalmente, quede claro que, el positivismo y sus métodos bien empleados son válidos, además de pertinentes, por

lo cual son fuentes permanentes para la construcción y desarrollo de nuevos conocimientos. Por otra parte, han surgido nuevas formas de aproximarse a la realidad y dar cuenta de ella desde paradigmas emergentes, los cuales esbozan sus principios y desarrollan alternativas metodológicas de otra índole e incluso el uso de lógicas diferentes lo cual requiere el establecer principios rectores mediante los cuales se expliciten los pensamientos y los juicios concatenados para describir la realidad.

Frente a las distintas posturas epistemológicas y principios desde donde se construye y hace ciencia, el tema central gira en torno al significado de razón, logos; en el caso del pensar occidental resalta el uso de la lógica aristotélica donde hay un conjunto de premisas, premisa mayor, una relación y de ello se deriva la conclusión. A ese respecto Damiani (1997) da fundamento al tema:

La gran contribución del pensamiento griego a las modernas ciencias empíricas fue indirecta; fue el descubrimiento y la construcción de la prueba racional, es decir, la búsqueda y elaboración sistemática de un modo de orientar el proceso de pensamiento que proporcionara resultados exactos (p. 32).

De esta forma, el gran aporte heleno a las ciencias es la construcción de sistemas de pensamiento para dar cuenta de la realidad, además de la búsqueda e implantación de criterios rectores por los cuales transita el pensar y, fundamentalmente el expresar la realidad. Al respecto Aristóteles (2006) refiere acerca de que la ciencia auténtica es aquella que estudia los principios, por esta razón la metafísica y, como consecuencia de ello, la ontología (estudio sobre el ser), asumen un rol preponderante en todo cuestionamiento acerca de la ciencia en tanto que ciencia.

En continuidad con lo anterior, se deriva una ontología de pensamiento pero además emerge un lenguaje característico por el cual se expresa dicha perspectiva ontológica de la realidad. Ello es planteado en términos de Damiani (Ob. cit.) como:

El desarrollo de la lógica propició, en la mayoría de los enfoques teóricos sobre el conocimiento, la idea de que los criterios para determinar la verdad de algo son inherentes

al propio proceso del pensamiento; con esta intuición la reflexión griega realizó el tránsito desde el conocimiento teológico a la teoría filosófica, desde entonces la razón, el pensamiento, ya no estuvo sometido a criterios de validez exteriores al pensamiento mismo (p. 33).

En este sentido, emerge un preguntarse sobre la realidad y qué es lo real, por ello el ser y el ente vienen mediados por una postura en la cual se relaciona a un sujeto frente a un objeto. Ciertamente, no es un cuestionamiento a dicha postura, eso es válido, teniendo presente nuevamente que teorizar es dar cuenta de la “realidad”. El problema viene dado es en función a qué principios, axiomas y posturas paradigmáticas son asumidos por el investigador frente la epifanía del fenómeno pues es quien advierte y percibe la manifestación fenoménica de la realidad, de ello da cuenta Colomer (Ob. cit.) al definir fenomenología y centrar el asunto en la descripción de la realidad manifiesta. La situación crítica se centra en el significado y sentido del término “describir”, a diferencia de la intencionalidad de la demostración dada en la investigación positivista, desde el paradigma cualitativo para el cual también se exige un determinado lenguaje, muy diferente al matemático usado por los positivistas para la configuración de una ley precisada en una fórmula o la simbología explicativa de un modelo.

Dicho sea de paso, las fórmulas y leyes son enunciados que describen una realidad, por ejemplo en el caso de Newton la realidad Fuerza viene precisada en el lenguaje  $F = m * a$ , esta ecuación es precisa y no hay mejor manera para describir dicha realidad. Ahora bien, desde el paradigma cualitativo, la mejor referencia es hacer adecuación a categorizaciones, en tal sentido Aristóteles y Kant son indispensables para establecer dichas consideraciones, viene al caso la referencia de Fatone (1969):

Para Kant pensar es lo mismo que juzgar. Si hay categorías o formas *a priori* del entendimiento –que es la facultad de pensar o juzgar– estas categorías tienen que corresponderse con las distintas clases de juicios. Hay doce clases de juicios; tiene que haber, pues hay doce clases de categorías (p. 142).

Este pensamiento es corroborado por Caffarena (1983) quien frente al significado del entendimiento y a las categorías estudiadas en la “Crítica de la razón pura”, plantea:

La labor del entendimiento es ante todo conjugada. Por eso, el entendimiento no intuitivo es esencialmente formal, lo que hace es informar el dato recibido y esto según unas estructuras que (conforme a la tradición proveniente de Aristóteles) Kant conviene en llamar “categorías”. *Katagorein* es acusar, juzgar; sirven para juzgar (p. 288).

De esta forma, el elemento característico no es otro que: el emitir juicios pues, conocer una realidad y dar cuenta de ella vine dado por la emisión de juicios que deben ser verdaderos o como relación enunciativa, o como afirmaciones (Fatone, Ob. cit., p. 15). En tal sentido la manera de cómo dar cuenta de la realidad en atención a los autores antes referidos y desde la perspectiva de Kant, es a través de los juicios. Ahora bien, volviendo a nuestro tema, para esbozar una teoría siempre debe recurrirse al lenguaje; muy preciso, si de resultados dados por una inferencia estadística o de mayor amplitud, cuando de una explicación dada por analogía.

Ciertamente, la descripción depende entonces, en buena medida, de toda la cultura literaria y el fundamento filosófico del autor, por ejemplo las descripciones realizadas por autores como el premio nobel de literatura Gabriel García Márquez o, como Heidegger en *Ser y tiempo*, teniendo presente que dicho autor dedica un gran apartado sobre el estar a la mano, para ello describe el accionar de un martillo y su significatividad de uso para el hombre. Estos dos ejemplos tienen muchas implicaciones, pues mientras más rico y brillante sea el manejo del lenguaje por los autores su precisión y objetividad estarán garantizadas.

Sin embargo, para algunos autores hay niveles de teorización, en tal sentido Ibáñez y Castillo (2012) hacen referencia a Goetz y LeCompte (1988) refiriéndose a la gran teoría la cual tiene un carácter de universal y garantiza todo argumental derivado de ella, es decir asume un carácter de fundamento axiomático

mediante el cual se garantiza cualquier argumentación explicativa de un fenómeno. Pero además en atención a Merton (1967), Goetz y LeCompte (1988) e Ibáñez y Castillo (Ob. cit.) refieren a teorías formales de rango intermedio y la teoría sustantiva, es decir, a momentos de una teoría derivada o momento de un proceso de teorización el cual pudiera cambiar. Pero lo importante del asunto está nuevamente en que operan fundamentalmente basado en conceptos y abstracciones de la realidad, de esta forma recurren nuevamente al lenguaje y la interpretación del mismo, caso particular el positivismo lógico para quienes el lenguaje es una representación pictórica de la realidad y la verdad viene sustentada en el principio escolástico de la adecuación entre la cosa pensada y la cosa real dicho en referencia a Santo Tomás, referenciado por Verneaux (1989: 118): *adaequatiorei et intellectus*. La conformidad de la inteligencia con la realidad.

Ahora bien, el centro del asunto está en lo planteado por Luciani (1997): Comprender una palabra equivale a saber cómo se usa y aplica dentro de un contexto lingüístico. Es un proceso “pensante”, antes que mental, en cuanto que habita y se gesta en el sujeto que piensa-actúa (p. 160). Esta referencia adquiere relevancia en cuanto, si se sabe el cómo usar adecuadamente las palabras y fundamentalmente hacer el uso adecuado de su significado. Pues, conocer una realidad es saber describirla y saber referenciarla mediante juicios compuestos por ideas y concepto. La adecuación de la cosa pensada, la equivalencia entre el intelecto y la cosa real, es decir, la concordancia entre lo pensado por el sujeto y el objeto dado, solamente es posible mediante el lenguaje, con el cual se da cuenta y se expresa esa realidad. Por ello la pertinencia del lenguaje como tal pues en el caso del positivismo como corriente de pensamiento científico, las matemáticas juegan un papel trascendental como lo refería Galileo manifestando que eran el lenguaje de la naturaleza. Por ello, un elemento necesario e importante para la teorización es el uso adecuado del lenguaje como *modus* de descripción de la realidad. Ello amparado en una estructura lógica la cual coordina y estructura el pensamiento con el uso del lenguaje.

## **Elementos de lógica a considerar para la elaboración de teorías**

Aun cuando la lógica, en términos heideggerianos, pareciera haber caído en el olvido, la misma es necesaria al momento de hacer los constructos teóricos pues, indistintamente sea cual fuere el paradigma desde el cual se desea dar cuenta de la realidad, todo debe ser expresado en términos de un lenguaje y mediante una lógica. Por ello es importante recordar algunas consideraciones al respecto, teniendo presente que desde Aristóteles con la Lógica sobre cómo realizar demostraciones y a partir de qué tipo de juicios. Pero además, hay toda una gama de perspectivas si se quiere de razón, desde donde es posible hacer los constructos teóricos, primeramente tener presente el paradigma desde donde se parte, pues este tiene dará el anclaje epistémico, lo cual lleva a manifestar la intencionalidad con la cual se desea demostrar o describir y ello soportado sobre el logos de la argumentación realizada.

Primero: cuando de paradigma se habla, existen muchas caracterizaciones y definiciones, sin embargo en este particular se asume la definición de Moreno (1993), de los rieles por donde transita el pensamiento hacia lo interno y externo. Es decir, hay ciertos compromisos ontológicos asumidos por cada quien que le permiten ver el mundo y describirlo desde su ipseidad, cada cultura y cada sociedad va buscando manera de percibir y describir el mundo en cuanto mundo ello va creando, superando y dejando atrás formas distintas de pensamiento y comprensión de la realidad, entonces desde la perspectiva paradigmática asumida por quien investiga generará axiomas, principios y reglas a seguir sobre los cuáles edificará el constructo denominado ciencia. Por ello el planteamiento de ciencia establecido por García (1985) resulta válido:

Ciencia es, para nosotros un ideal; el ideal de conocimiento teórico, técnico, ontológico, fenomenológico, objetivo y sistemático. Por lo tanto a todo campo de conocimiento y acción le ha entrado la obsesión de ponerse en regla con la ciencia... ante la corte suprema científica presidida desde hace siglos por las Matemáticas, ahora acompañada de la física y la lógica (p. 9).

En tal sentido, toda disciplina quiere llegar a esa idealidad de erguirse como ciencia, aceptando ciertos patrones y paradigmas. Ahorabien, han surgidos perspectivas alternativas de aproximarse a la realidad desde el sujeto, esto requiere ciertamente de consideraciones contrarias a el ideal científico de la modernidad pero que en la actualidad poseen toda la validez necesaria.

Segundo, establecido y asumidos los anclajes paradigmáticos la intencionalidad es, demostrar o mostrar. La primera surge como consecuencia del asumir el paradigma positivista particularmente en la utilización del método experimental y característico de las ciencias naturales, además de las ciencias formales lógico-matemáticas, de tal forma que se construye y concatena una demostración, como lo manifiesta Yurén (Ob. cit.) se elaboraran, leyes, teorías y modelos, dar cuenta de ello se inicia de un supuesto o hipótesis y mediante técnicas, procedimientos, experimentos se va corroborando o negando dichos planteamientos pero la intensión es la demostración o negación de un hecho.

Ahora bien, si el paradigma asumido es la construcción de conocimiento a partir del sujeto, la situación es otra. Pues en la mayoría de los autores, especialmente los que utilizan la fenomenología como método, al respecto Martínez (2006) habla de métodos fenomenológicos entre ellos nombra a: la fenomenología como tal, el feminismo, la narrativa testimonial y los grupos focales de discusión; por su parte Rusque (2010) en referencia a Husserl, manifiesta que la intención de la fenomenología es “llevar a la conciencia una cosa como algo auténtico”. Es decir hay una actitud e intencionalidad distinta del investigador, incluso en el caso de la hermenéutica cuando se intenta acceder a una verdad que excede al método y fundamentalmente como lo manifiesta Colomer (Ob. cit.) esbozando el carácter descriptivo de la fenomenología. Por lo cual, la insistencia no es de comprobar, sino de mostrar y describir. Por lo cual, se vuelve al punto del lenguaje y lo complejo de hacer una descripción de la realidad.

Lo anterior conduce a un tercer punto, la lógica y la argumentación desarrollada para la demostración o para la mostración. La primera indica el uso de una silogística amparada en lo hipotético deductivo, por otro en la inferencia inductiva y hasta por analogía. Lo cual depende de razonamientos extraídos de hechos que se

sucedan, los cuales son apropiados mediante un lenguaje científico y con un sentido común explicado en términos de modelos, teorías o leyes. Ahora bien, para un describir, el lenguaje no tiene límite y las lógicas cambian. Un caso particular es Alvarez-Gayou (2003) quien manifiesta de una lógica interpretativa, otros casos interesantes son las referencias a la teorías del caos en la física, la lógica borrosa y demás formas de argumentación que no se reducen a juegos del lenguaje como lo planteaba Wittgenstein, por el contrario, teniendo un profundo sentido ontológico que devela y revela al fenómeno como aletheia. De esta forma la exigencia del recurso lingüístico apropiado por parte del investigador.

### **A manera de cierre**

Como punto principal, el teorizar y hacer ciencia desde la realidad social, particularmente la educativa es algo que exige disciplina y rigurosidad por parte del investigador, no es algo que se revela como iluminación o un Eureka que surge simplemente como hallazgo. Teorizar desde lo cuantitativo como lo cualitativo, exige un compromiso y una ontología muchas veces obviada por el investigador la cual estará presente a sí no se note.

El investigador debe estar claro lo que persigue según la postura paradigmática con la cual advierte la realidad, es decir si quiere demostrar o si desea describir. Téngase presente que siempre un paradigma tendrá alcances y limitaciones por lo cual las teorías derivadas y los constructor realizados también tendrán alcances y limitaciones por lo cual el carácter de humildad del investigador en reconocer su texto y contexto. Por lo cual el punto más importante viene dado por los anclajes epistemológicos asumidos como principios para la elaboración de la tesis y la construcción de nuevos conocimientos.

Otro elemento importante es no caer en el metodologicismo, esto tiene implicaciones fundamentalmente cuando se trata de una investigación a realizar desde una perspectiva cualitativa, principalmente si utilizas a la fenomenología y hermenéutica como metodología pues al principio se tienen son bocetos de lo que se quiere hacer, no caer en contradicciones como la búsqueda del objetivo del objetivo. Ciertamente hay muy pocos modelos para elaborar proyectos cualitativos, sin embargo el uso adecuado

del lenguaje demarca cuando estos documentos tienen el carácter investigativo del paradigma asumido. Por ello, se exige respeto al jurado evaluador. Otra consideración es la lectura y reflexión permanente que se requiere en el ámbito social y de la educación. A mayor lectura y reflexión mejores esbozos de la realidad.

## Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Ed. Paidós.
- Aristóteles. (2006). *Metafísica*. (Trad. Patricio de Azcárate). Colección Austral. Madrid, España: Ed. Espasa Calpe.
- Balagué, M. (1968). *Diccionario de Griego Español*. Séptima Edición. Española. Madrid: Compañía Bibliográfica.
- Colomer, E. (2006). *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*. Tomo II. Barcelona. España: Ed. Herder.
- Colomer, E. (1990). *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*. Tomo III. Barcelona. España: Ed. Herder.
- Damiani, L. (1997). *Epistemología y ciencia en la modernidad. El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales*. Caracas. Venezuela: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela- Ediciones FACES-UVC.
- Fatone, V. (1969). *Lógica e introducción a la filosofía*. Buenos Aires. Argentina: Ed. Kapelusz.
- García, B. (1985). *Ciencia, técnica, historia y filosofía, en la atmósfera cultural de nuestro tiempo*. Caracas. Venezuela: Ediciones Biblioteca Universidad Central de Venezuela.
- Gómez, J. (1983). *Metafísica fundamental*. Segunda Edición. Madrid. España: Ed. Cristiandad.

- Ibañez, N. y Castillo R. (2012). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. Biblioteca de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Luciani, R. (1997). *La Palabra Olvidada*. Los Teques. Venezuela: Ediciones Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda.
- Martínez, M. (2006). *La Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. México: Ed. Trillas.
- Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa, síntesis conceptual*. En Revista IIPSI. Vol. 9, Nro. 1. Pgs. 123-146. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf) [Consultado: 2013, agosto 20]
- Morales, J. (2011). *Fenomenología y hermenéutica como epistemología de la investigación*. En Revista Paradigma. Vol. XXXII, Nro. 2, diciembre. Pgs. 7-22. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay. Venezuela.
- Moreno, A. (1993). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Caracas. Venezuela: Centro de Investigaciones Populares - Universidad de Carabobo.
- Rusque, A. (2010). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. . Caracas-Valencia. Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Sauto R., Baniolo P., Dalle P. y Elbert R. (2005). *Manual de metodología, construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Campus Virtual. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>. [Consulta: 2013, octubre 25].
- Verneaux, R. (1989). *Epistemología general o crítica del conocimiento*. Barcelona. España: Editorial Herder.

Yurén, M. (1980). *Leyes, teorías y modelos*. México. México Ed. Trillas. Segunda reimpresión.

---

**Notas:**

- <sup>1</sup> El resaltado es del autor para connotar el sentido de la investigación.
- <sup>2</sup> <http://etimologias.dechile.net/?tesis>

**José Tadeo Morales:** Licenciado en Educación Mención Matemática. Magíster en Enseñanza de la Matemática. Doctor en Educación por la Universidad de Carabobo. Curso de Postdoctorado en Educación por la UNESR. Doctor en Ciencias Administrativas y Gerenciales en la Universidad de Carabobo. Estudios de Filosofía en el Instituto Superior Salesiano de Filosofía y Educación Filial de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. Profesor adscrito al Departamento de Filosofía de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo. Jefe de la Cátedra Teoría del Conocimiento. Director de Postgrado de la FaCE, Universidad de Carabobo. [protadeomorales@gmail.com](mailto:protadeomorales@gmail.com)